

# Delito y responsabilidad civil extracontractual

Autora: Marta Pantaleón Díaz

Editorial Marcial Pons /2022

www.librotecnia.cl

## ÍNDICE

	Pág.
<b>NOTA PRELIMINAR</b> .....	13
<b>ABREVIATURAS</b> .....	15
<b>PRÓLOGO</b> .....	19
<b>RESUMEN INTRODUCTORIO</b> .....	25
<b>CAPÍTULO 1. PREVENIR Y RESARCIR</b> .....	47
I. INTRODUCCIÓN.....	47
II. PREVENCIÓN Y RESARCIMIENTO EN LA TEORÍA DE LA PENA Y DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL .....	49
1. La función preventiva de la responsabilidad penal .....	50
2. La función resarcitoria de la responsabilidad civil .....	59
III. COROLARIOS: RELACION ENTRE RESPONSABILIDAD PENAL Y CIVIL; PAPEL DEL PERJUDICADO .....	71
1. Derecho penal y responsabilidad civil: ¿subsidiariedad? .....	72
2. El papel de la víctima: ¿«neutralización»? .....	75
IV. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO .....	82
<b>CAPÍTULO 2. LA PERTURBACIÓN COMO ELEMENTO ESTRUCTURAL COMÚN A LA RESPONSABILIDAD PENAL Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL</b> .....	85
I. INTRODUCCIÓN.....	85
II. LA PERTURBACIÓN EN EL MARCO DE LAS ESTRUCTURAS DOGMÁTICAS DE LA RESPONSABILIDAD PENAL Y CIVIL.....	86
III. FUNCIÓN PREVENTIVA, FUNCIÓN RESARCITORIA Y PERTURBACIÓN .....	97

www.librotecnia.cl

1.	La perturbación como exigencia y como límite de la función preventiva de la responsabilidad penal: relevancia del principio del hecho .....	97
2.	La perturbación como exigencia de la función resarcitoria del Derecho civil .....	108
IV.	LA ESTRUCTURA DE LA PERTURBACIÓN .....	111
1.	No hay perturbación sin <i>riesgo</i> .....	114
a)	El juicio de peligro como estimación de probabilidad a partir de un determinado nivel de conocimiento: el problema de los conocimientos especiales .....	114
b)	La probabilidad de comportamiento incorrecto de otras personas: el principio de confianza (y sus límites) .....	135
2.	No hay perturbación sin <i>competencia</i> sobre el riesgo.....	140
3.	No hay perturbación sin conducta jurídicamente <i>desaprobada</i> ....	154
a)	Los posibles intereses en conflicto: del «riesgo permitido» a la justificación. Especial referencia a los supuestos de consentimiento y de «sustitución» de un riesgo por otro para el mismo interés.....	160
b)	Riesgo de lesión <i>versus</i> probabilidad de salvación .....	177
i)	La ponderación en casos de riesgo nimio .....	177
ii)	La probabilidad de salvación de otros intereses: el juicio de «peligro inverso».....	190
c)	Lo que «pesa» el sacrificio de la libertad del autor: criterios generales de valoración .....	197
i)	Las capacidades con base en las que se valora la restricción de la libertad: el problema de las capacidades especiales.....	198
ii)	La perspectiva general de enjuiciamiento: valoración impersonal y «justificación personal» .....	203
d)	Excurso: tipo y justificación .....	211
4.	Elementos excluidos del análisis .....	216
V.	CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO .....	221
<b>CAPÍTULO 3. LO ESPECÍFICAMENTE PENAL .....</b>		<b>225</b>
I.	INTRODUCCIÓN.....	225
II.	LA SUBSUNCIÓN TÍPICA.....	226
1.	De la perturbación al comportamiento típico .....	230
2.	Eventualmente, el resultado típico y su imputación al comportamiento.....	233
a)	La función del resultado típico en la estructura dogmática del delito .....	234

	Pág.
b) La determinación de la concurrencia del resultado típico....	241
i) Concepto objetivo <i>versus</i> subjetivo .....	242
ii) Concepto real-concreto <i>versus</i> abstracto-matemático...	246
c) La imputación del resultado al comportamiento.....	251
i) La relación de causalidad .....	254
ii) La realización de la perturbación típicamente abarcada en el resultado (realización del riesgo).....	270
iii) Irrelevancia de la hipótesis del comportamiento alternativo conforme a Derecho como criterio autónomo de imputación .....	279
3. ¿Imputación a la esfera de responsabilidad de la víctima? .....	297
III. LA IMPUTACIÓN PERSONAL AL AUTOR DE LA PERTURBACIÓN TÍPICAMENTE ABARCADA (LA CULPABILIDAD)...	311
1. Elemento absoluto: capacidad personal de comportamiento conforme a la norma .....	315
2. Elementos de graduación: representaciones, intenciones y normalidad motivacional (personal y situacional).....	320
IV. BREVE REFERENCIA A LA PUNIBILIDAD .....	332
V. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO .....	334
<b>CAPÍTULO 4. LO ESPECÍFICAMENTE CIVIL.....</b>	<b>337</b>
I. INTRODUCCIÓN.....	337
II. PERTURBACIÓN, CULPA Y CULPABILIDAD. RELEVANCIA (MARGINAL) DEL DOLO DEL DAÑANTE .....	338
III. EL DAÑO.....	348
1. Concepto subjetivo <i>versus</i> objetivo.....	349
2. Concepto real-concreto <i>versus</i> abstracto-matemático .....	353
IV. LA IMPUTACIÓN DEL DAÑO A LA PERTURBACIÓN .....	360
1. La relación de causalidad .....	362
2. La realización de la perturbación en el daño (realización del riesgo) .....	368
3. La imposibilidad de imputación alternativa hipotética a la esfera del perjudicado (incluyendo su mala suerte) .....	370
a) La regla general: evitabilidad del resultado con la conducta alternativa lícita como presupuesto de la imputación del daño. ....	372
b) Las posibles excepciones .....	385
V. LA CULPA CONCURRENTES DEL PERJUDICADO .....	393
VI. LA EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD POR RAZONES DE POLÍTICA JURÍDICA .....	404
VII. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO .....	409

	Pág.
<b>CAPÍTULO 5. ALGUNAS IMPLICACIONES PRÁCTICAS</b> .....	411
I. INTRODUCCIÓN.....	411
II. PROCESO PENAL PRECEDENTE A PROCESO CIVIL SOBRE LOS MISMOS HECHOS.....	413
1. Resolución sobre responsabilidad civil en el proceso penal.....	416
2. Resolución sobre responsabilidad civil en el proceso civil ul- terior.....	419
III. PROCESO CIVIL PRECEDENTE A PROCESO PENAL SOBRE LOS MISMOS HECHOS.....	425
IV. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO.....	428
<b>CONCLUSIONES</b> .....	431
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	433

[www.librotecnia.cl](http://www.librotecnia.cl)